vinetur

La nueva norma europea de envases complica vender vinos de larga maduración

Las bodegas deben reconstruir la trazabilidad de botellas, tapones y etiquetas comprados años antes de su comercialización

miércoles 30 de septiembre de 2026



El Reglamento europeo sobre envases y residuos de envases, conocido como PPWR y de aplicación general desde el 12 de agosto de 2026, ha abierto un problema práctico para las bodegas, en especial para las que trabajan con vinos que pasan largos

periodos de maduración antes de salir al mercado. Unione Italiana Vini advirtió este miércoles, 30 de septiembre, de que las nuevas obligaciones sobre conformidad y trazabilidad de los envases obligan a reconstruir la procedencia y las características de botellas, tapones, etiquetas y otros componentes adquiridos años atrás.

La dificultad nace por varios frentes a la vez. La norma introduce restricciones para las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas, conocidas como PFAS, en los envases en contacto con alimentos. También fija límites para algunos metales pesados y exige documentación que acredite la conformidad de los materiales. Para una bodega con stock en afinamiento, el problema no está solo en cumplir hacia adelante, sino en poder demostrar qué materiales utilizó en partidas que siguen en bodega y cuya comercialización puede llegar mucho después de la compra del envase.

Según explica la organización italiana del vino, el punto más delicado aparece en los vinos destinados a una maduración larga. En esos casos, entre la compra de la botella o del cierre y la salida del producto al mercado pueden haber cambiado proveedores, referencias de producto o incluso los sistemas internos de trazabilidad. Esa distancia en el tiempo complica reunir las certificaciones y los datos técnicos necesarios para completar los expedientes que pide la regulación.

El efecto potencial va más allá de una cuestión administrativa. En el sector de bebidas, esta exigencia puede pesar más en las empresas que venden referencias que pasan años almacenadas antes de su puesta en el mercado, como parte del vino de guarda y otras elaboraciones con ciclos largos. Cuanto más tiempo transcurre entre la compra del envase y la venta del producto, más fácil es que falte documentación o que haya que recuperarla de proveedores antiguos.

Unione Italiana Vini señala además que la obligación no se limita al recipiente principal. La trazabilidad alcanza al conjunto del envase y a sus componentes, de modo que la bodega debe poder identificar y documentar cada pieza relevante. En la práctica, eso puede traducirse en más peticiones de información a fabricantes y distribuidores y en una revisión de archivos para localizar declaraciones de conformidad emitidas años antes.

La asociación añade que siguen abiertas varias cuestiones de aplicación. Entre ellas figuran el peso de las botellas, el etiquetado ambiental y la reducción del espacio vacío en los embalajes. También recuerda que las microempresas tienen una regulación específica, un elemento que introduce diferencias en la forma de cumplir algunas obligaciones y que, al mismo tiempo, repercute en la relación con sus proveedores.

Desde la Associazione Italiana Scatolifici, su presidente Andrea Mecarozzi aporta la visión de los fabricantes de cajas. Mecarozzi recuerda que el cartón ondulado ya presenta niveles altos de recuperación y de uso de fibra reciclada, pero sostiene que los nuevos procedimientos aumentan el trabajo documental para los proveedores. Ese esfuerzo, añade, incluye responder a las solicitudes de las bodegas que entran en la categoría de microempresa y necesitan reunir la información exigida por la nueva normativa.

Entre los puntos que Mecarozzi considera pendientes de aclaración figuran la trazabilidad de los lotes y la posibilidad de simplificar las declaraciones para familias de envases, es decir, para grupos de embalajes con características comunes. Esa posible simplificación tendría impacto directo en la carga de trabajo de fabricantes y clientes, porque reduciría el número de documentos a gestionar cuando varios formatos comparten la misma base técnica.

Para abordar los primeros trámites derivados del PPWR, Unione Italiana Vini y ANFORMAPE han convocado un webinar para sus socios el próximo 5 de octubre, entre las 11.00 y las 12.30. La sesión servirá para revisar las primeras obligaciones que ya afectan a la cadena del vino en un momento en el que muchas bodegas intentan ordenar la información de envases comprados antes de la entrada en vigor general de la norma.